



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE URUAPAN

Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024



Índice

TEMA	Página
Glosario de siglas y acrónimos	4
Mensaje del Director General del Tecnológico Nacional de México	7
Mensaje del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan	11
Introducción al PDI 2019 – 2024	12
Marco Normativo	16
Misión y Visión	19
Diagnóstico	22
Ejes del Desarrollo del ITSU	33
Alineación Estratégica	50
Proyección de Metas periodo 2021 – 2024	60



Glosario de siglas y acrónimos

DAC	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
DAEyAE	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
DCyD	Dirección de Cooperación y Difusión
DDeIE	Dirección de Docencia e Innovación Educativa
DF	Dirección de Finanzas
DG	Dirección General
DITD	Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
DJ	Dirección Jurídica
DOF	Diario Oficial de la Federación
DP	Dirección de Personal
DPyE	Dirección de Planeación y Evaluación
DPII	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación
DPCyD	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
DPPeIF	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
DRMyS	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
DTIC	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
DVeIA	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
ET	Eje transversal



LA	Línea de acción
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PECiTI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PI	Programa Institucional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SPEyDI	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
SAII	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
SEyV	Secretaría de Extensión y Vinculación
SA	Secretaría de Administración
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación







INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE URUAPAN

Mensaje del Director General del TecNM



Mensaje del Director General del TecNM

El Tecnológico Nacional de México es, orgullosamente, la institución de educación superior tecnológica más grande del país, pues ofrecemos alternativas educativas en las 32 entidades federativas, a través de nuestros 254 campus (126 institutos tecnológicos federales, 122 institutos tecnológicos descentralizados y seis centros), gracias a lo cual, actualmente, casi uno de cada ocho estudiantes de educación superior cursa algún programa en nuestra institución, y formamos al 41% de los ingenieros del país.

En cuanto a las actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico, el TecNM mantiene un sólido compromiso con la consolidación de sus académicos, pues es la institución con la tasa más alta de crecimiento anual de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

En ese sentido, para sentar las bases que permitan al TecNM posicionarse como uno de los más importantes referentes de educación superior a nivel nacional e internacional, resulta fundamental apuntalar nuestros procesos de planeación institucional, que nos permitan trazar las rutas más adecuadas para construir, de forma eficaz, una institución a la altura de los retos que nos demanda la nación. Este sendero de mejora continua inicia, precisamente, con la formulación de este Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024.

Para integrar el presente PDI, durante 2019 llevamos a cabo un amplio ejercicio participativo de planeación estratégica, en el que participaron alrededor de 2,500 personas de los distintos sectores que componen nuestra comunidad, a través de la plataforma <http://consultaplaneacion.tecnm.mx>, de la que se obtuvieron más de 1,800 aportaciones.

En este PDI 2019-2024 nos enfocamos, primordialmente, en la mejora continua de la planta académica y de sus condiciones laborales, al promover procesos de formación y profesionalización de muy alto nivel; en contar con infraestructura física educativa suficiente y moderna, y en llevar los procesos sustantivos y adjetivos a un nivel de automatización eficiente, eficaz y transparente.

Además, el PDI 2019-2024 aspira a ser un instrumento flexible y adaptativo que responda a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad y del sector educativo nacional. Por ello, podrá ser ajustado, una vez que se publique el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en su versión 2020-2024, con la clara intención de volverlo un documento robusto y valioso.

Con este PDI, el TecNM refrenda su compromiso de consolidarse como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento internacional, y que sobresale por la generación y aplicación de conocimientos socialmente útiles y por el destacado desempeño de sus egresados.

¡Todos somos TecNM!

Enrique Fernández Fassnacht

Mensaje del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan

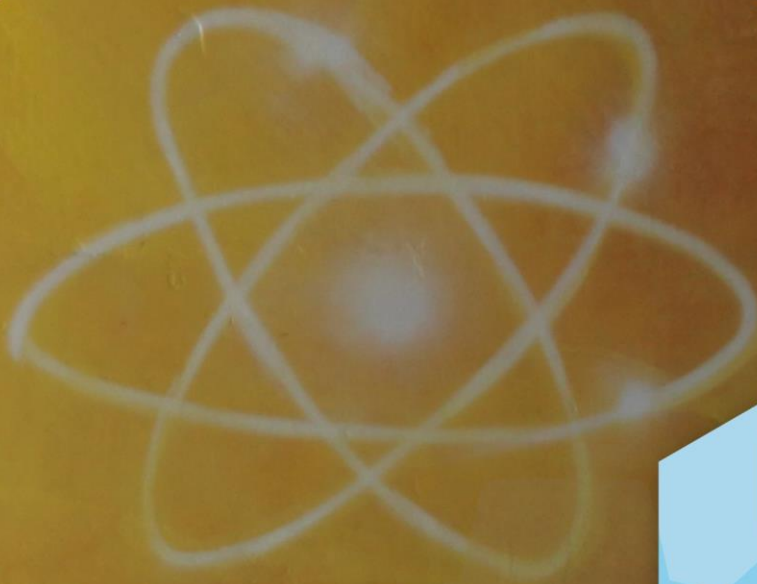
A lo largo de 21 años, el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, una Institución Educativa Descentralizada del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, enclavada en el centro geográfico del Estado de Michoacán de Ocampo, en una región con gran actividad agrícola y con una industria procesadora de alimentos e industria transformadora en desarrollo, ha impactado directamente en el desarrollo del tejido social y económico de la región preparando a jóvenes estudiantes como profesionistas y líderes, con un conocimiento científico y tecnológico de alta calidad, siendo sus egresados agentes transformadores de nuestra sociedad.

El compromiso que guarda el personal docente y administrativo del Tecnológico de Uruapan permite que el estudiante durante su vida académica pueda desarrollarse de manera integral, en aspectos sociales, culturales, deportivos, académicos, científicos y tecnológicos, generando y potencializando sus habilidades y competencias, que serán sus mejores armas en el ámbito profesional.

Es por ello que con el PDI 2021-2024, se busca fortalecer el proceso académico, buscando garantizar el objeto sustantivo del Tecnológico de Uruapan, generando condiciones que den respuesta a las exigencias que tiene el sector social y productivo, para contribuir así, al desarrollo del estado y del país.

El PDI 2021-2024 propone una estrategia al ser un documento rector de nuestro Tecnológico de Uruapan, que promueva la calidad educativa, que fortalezca la cobertura y formación integral; que fomente en la comunidad estudiantil y docente el desarrollo tecnológico con una investigación aplicada, siendo esta producto también de una constante vinculación con el sector productivo y que en el estudiante provoque una actitud de emprendimiento; y que se busque una efectividad organizacional que busque mejorar las condiciones de organización.

Con lo anterior, invito a que toda la Comunidad Educativa del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan sume su trabajo y compromiso institucional, para que el Tecnológico de Uruapan siga siendo una Institución de Educación Superior que forme profesionales de calidad en diversas ramas del conocimiento que generen los factores de cambio que exige el sector social y productivo, que permita que el Tecnológico de Uruapan siga siendo un referente en la región y en el Estado, siempre convencidos de trabajar por una “Educación para transformar la vida”.



Introducción





Introducción

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM ha sido un ejercicio de profunda reflexión del quehacer institucional y la participación que se tiene en el área de influencia, con el único fin de buscar las estrategias para contribuir en el desarrollo de la región de Uruapan y sus alrededores, desarrollo estatal y nacional. Asimismo, responde a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En el proceso de elaboración se tomaron en cuenta los principios del Plan de Desarrollo del TecNM, así como las tendencias actuales de la educación y los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento, así como el atender la necesidad educativas tecnológicas, para mejorar la preparación de las nuevas generaciones de michoacanos y michoacanas en áreas de conocimiento que sean pertinentes y que estén alineadas con las tendencias de desarrollo regional, nacional e internacional y al mismo tiempo se buscó coincidir los principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social que nos rige el compromiso social.

En cuanto a su estructura, el programa consta de tres ejes estratégicos: *1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional.* Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado *Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.*

En cuanto a los criterios de trazabilidad y congruencia, se identificaron y agruparon, para cada eje estratégico, los problemas y retos, a partir de éstos, los objetivos, líneas de acción y proyectos necesarios para solventarlos así como la identificación de indicadores para su seguimiento y evaluación.

Visto en forma global, el PDI 2019-2024 del TecNM cuenta con 3 ejes estratégicos, un eje transversal, 6 objetivos, 27 líneas de acción, 89 proyectos y 102 indicadores.

En cuanto a su contenido, el presente documento consta de cinco apartados: en el primero de ellos se presenta el fundamento normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan; en el tercero se muestra un diagnóstico de la situación que guarda la misma institución y se exponen sus principales problemas y los retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos; y, por último, en el quinto se muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del PND 2019-2024, del PSE 2019-2024 y del PECiTI 2019-2024.





En suma, el PDI 2019-2024 establece las estrategias necesarias para que la labor del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan sea congruente con su objetivo de Ser, pertinente y permita contribuir a la solución de los problemas regionales y nacionales, así como de carácter científico, tecnológico y de innovación; fortalecer la infraestructura física educativa y el equipamiento académico y científico; la modernización de nuestro equipamiento, principalmente la puesta en operación de una plataforma informática integral; así como contar con una administración eficiente, eficaz y transparente.





Marco Normativo



Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).
- Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 11 de septiembre del 2000 y sus modificaciones posteriores.
- Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 1 de diciembre del 2016.



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE URUAPAN

Misión y Visión





Misión y Visión

Misión

Otorgar un servicio educativo público de calidad que impulse la formación integral de profesionales de excelencia, capaces de potenciar en los diferentes sectores, la investigación científica, la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible a nivel regional, nacional e internacional, que con sentido humanístico y pensamiento crítico contribuya a elevar la calidad de vida de la sociedad en general.

Visión

Ser una institución reconocida dentro del Sistema Nacional de Educación Superior, por la excelencia académica de sus programas de licenciatura y posgrado, basado en la investigación científica, desarrollo tecnológico y un sistema de gestión integral.





Diagnóstico





Diagnóstico

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan al cierre de 2018, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

En el ciclo escolar 2018-2019 el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan registró una matrícula de 2,888 estudiantes en 8 planes de estudio, de los cuales 360 cursaban la carrera de Ing. En Sistemas Computacionales presencial, 434 en la carrera de Ing. Industrial, 251 en Ing. En Industrias Alimentarias, 166 estaban en Ing. Electrónica, 378 inscritos en Ing. Mecatrónica, 428 en Ing. En Administración presencial y 196 en Ing. Mecánica, además, 148 en Ing. En Sistema Computacionales modalidad mixta y 269 en Ing. En Administración misma modalidad.

Durante 2018 egresaron 264 estudiantes, de los cuales 230 ya habían realizado su proceso de titulación.

Por otra parte, 242 estudiantes presentaron su servicio social y 270 participaron en residencias profesionales.

En cuanto al aseguramiento de la calidad, de los 8 programas de estudio de licenciatura que se imparten en los institutos tecnológicos, solo 7 son acreditables y solo en la modalidad escolarizada, por lo que el 71% (5) son reconocidos por su buena calidad. En estos programas cursaban sus estudios 1,314 estudiantes, esto es, alrededor del 60% de la matrícula total de licenciatura.

Por otro lado, se contaba con 4 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación registrados con la participación de 18 docentes y 46 estudiantes de los diferentes programas educativos. Así mismo, se tenía registro de 3 cuerpos académicos, 2 en Ing. Industrial y 1 en Ing. Mecatrónica.

En lo concerniente al personal académico, el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan contó con 90 académicos, de los cuales 23 son de tiempo completo de los cuales 19 son académicos de tiempo completo con posgrado. Adicionalmente, 18 contaban con reconocimiento de perfil deseable (esto es, casi el 80% de los de tiempo completo y 95% de profesores de tiempo completo con posgrado).

Por su parte, se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico a partir de acciones de formación docente y actualización profesional, gracias a las cuales se capacitó al 93%, 84 académicos.





En cuanto a la búsqueda de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes se mantiene a aplicación del Programa Nacional de Tutorías, beneficiando y atendiendo a 1591 estudiantes con 48 tutores docentes y 11 asesores pares, que son estudiantes destacados en ciencias básicas y ayudan en materias relacionadas.

Sobre el tema de la investigación, no se contaba en 2018 con investigadores(as) en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), sin embargo, se habrían puesto las bases a través del apoyo de dos docentes con ese perfil.

En materia de vinculación, se contaba con 35 convenios de colaboración de los cuales se tenía el 100% de eficiencia, además de un Consejo de Vinculación en formación sin resultados sólidos aún.

A fin de contribuir al fortalecimiento de la vinculación en el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, se han creado mecanismos para la prestación de diversos servicios, asesorías técnicas de las diferentes carreras que se ofertan buscando apoyar a las empresas de la región de la mejor manera al alcance.

Durante el 2018 se llevó a cabo el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT) con la participación de 16 proyectos, 73 estudiantes y 20 asesores, en las 3 etapas (local, regional y nacional), siguiendo con una tendencia de mayor participación de acuerdo a los datos que tenemos en cuanto al registro.

La educación integral es indispensable para la formación de las y los profesionistas del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, por lo que es de suma importancia el tener una educación de una segunda lengua como lo indica el Modelo Educativo Siglo XXI, por lo que a finales del año se tenía el 56% de estudiantes en clases de inglés, es decir alrededor de 1617.

En cuanto a la promoción de la educación integral, se ha participado en eventos pre-nacionales deportivos, así como en el Festival Nacional Estudiantil de Arte y Cultura y en el Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra de los Institutos Tecnológicos.



Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Tecnológico Nacional de México debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: *1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional*, así como a su Eje transversal *Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible*.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3º. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la *calidad*, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad¹. En este sentido, la educación que se imparte en el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la matrícula, solo el 60% de los estudiantes de licenciatura cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. En cuanto a posgrado, no se cuenta con un programa que oferte el ITSU a pesar de tener casi 20 años de vida. Además, ningún programa de licenciatura contó con acreditación internacional, por lo que se requiere reforzar la calidad y el reconocimiento nacional e internacional de la oferta educativa.	Incrementar el número de programas académicos de licenciatura reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad. Así como aperturar al menos un programa de posgrado general y uno en el PNPC. Actualizar y mantener vigente el modelo educativo del TecNM.
El número de académicos con posgrado se ha incrementado de manera constante, sin embargo, no se identifican	Impulsar la realización de estudios de posgrado acorde a las necesidades institucionales y de acuerdo a los

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.



<p>posgrados de impacto a los programas educativos, además, se ha visto reducido el número de docentes por perfil deseable.</p>	<p>programas educativos vigentes del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.</p>
<p>Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales y la falta de equipo periférico de apoyo.</p>	<p>Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza- aprendizaje en todos sus niveles y modalidades, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales. Así mismo, buscar los mecanismos de apoyo para que el personal docente tenga el equipo mínimo necesario para sus clases virtuales.</p>
<p>A nivel nacional y regional, principalmente, el ITSU se encuentra insuficientemente posicionado como institución de educación superior de primera opción.</p>	<p>Lograr una identidad absoluta de todas las componentes del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan. Impulsar la imagen nacional y regional del ITSU con base en sus logros, calidad en la prestación de servicios al estudiantado, así como ofrecer soluciones tangibles y eficientes al sector empresarial.</p>



Cobertura

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE²) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior. En el estado de Michoacán sólo el 25.8% de este rango estaba estudiando por lo que es un factor muy importante para considerar en los siguientes años y poder asegurar un desarrollo nacional y un bienestar social.

Problemática	Retos
Entre 2012 y 2018, la matrícula del ITSU tuvo un incremento promedio anual cercano al 9% con un porcentaje que ha ido creciendo en los últimos años en al menos un punto porcentual. Sin embargo, se espera que el 2019 el crecimiento sea del 3% y en lo sucesivo no haya crecimiento debido a que iniciaría el egreso de Ing. Civil. Adicionalmente, es necesario llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la inclusión y la equidad.	Incrementar la matrícula en el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, a través de la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existentes, así como de la actualización de estudios de factibilidad para la evaluación y en su caso gestión de nuevos programas educativos y/o nuevas modalidades.
El número de egresados del ITSU ha registrado variaciones de crecimiento y descenso en los últimos años, sin embargo, se mantiene en promedio un crecimiento constante, sin embargo, la eficiencia terminal, aunque ha aumentado aún no supera el 50%. Por otro lado, el porcentaje de estudiantes egresados titulados, aunque ha incrementado en los últimos años, sigue estando en un promedio del 80%.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar.
El crecimiento en la modalidad mixta en el periodo 2015-2018 fue del 74%. Sin embargo, el crecimiento ha ido de mayor a menor terminado con un 3% en el ciclo	Fortalecer, mediante mecanismos de planeación estratégica, la infraestructura de los programas educativos ya existentes, así como crear nuevos programas o

² Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), Sistema de Estadísticas Continuas, Formato 911, ciclo escolar 2018-2019

<p>2018-2019, por lo que la tendencia infiere que para el siguiente ciclo, no incremente la matrícula de esta modalidad o disminuya.</p>	<p>solicitar nuevas modalidades y efectuar una intensa campaña de promoción.</p>
<p>En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos. Asimismo, existen irregularidades en la posesión de 3 hectáreas, además que no hemos podido acceder desde el 2015 al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), a pesar que contamos con un edificio inconcluso, se tiene una deficiente conectividad, insuficiencia de infraestructura para dar atención a procesos de vinculación y sector empresarial, así como necesidad de actualización o adquisición de equipamiento, falta de optimización de espacios, principalmente.</p>	<p>Incrementar la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con los estándares requeridos por las organizaciones de acreditación nacionales e internacionales. Gestionar el cada año acceder y conocer los criterios de asignación del FAM.</p>

Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
<p>Las actividades deportivas y recreativas que se llevan a cabo en el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, no cuentan con los apoyos requeridos presupuestalmente ni tienen infraestructuras suficientes. Además, hay limitaciones para la existencia de promotores deportivos.</p>	<p>Determinar y considerar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su atención.</p>
<p>No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la educación integral de las y los</p>	<p>Determinar y considerar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su atención.</p>



estudiantes. También se carece de horas y plazas para promotores de estas actividades.	
El contexto estatal y regional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.
No se cuenta con espacios, ni instalaciones apropiadas para llevar a cabo actividades de segundo idioma que fortalezcan la educación integral de las y los estudiantes y si bien debe ser una actividad autosustentable, no se ha podido permear a la sociedad en general debido a las limitantes que se tienen en este aspecto.	Definir y contemplar, los requisitos físicos para la adecuación de laboratorios y plataformas necesarias para impartición de una segunda lengua. Así como la generación de un proyecto a mediano plazo para la mejora del Centro de Lenguas Extranjeras, basado en la certificación TOEFL o cualquiera otra que soliciten los sectores educativos y empresariales, así como la constante evaluación de docentes, buscando la contratación de los mejores perfiles.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. De acuerdo a las tendencias nacionales, algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de electricidad; electrónica; mecánica y mecatrónica; química y bioquímica; energía; Internet de las cosas; sistemas computacionales; agricultura, biología marina y medio ambiente, entre otros, de los cuales el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan impacta en electrónica; mecánica; mecatrónica, internet de las cosas y sistemas computacionales.





Problemática	Retos
En 2018 sólo se tiene una proyección de tener al menos 1 académico integrante al Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y se pretende que se pueda cumplir en el siguiente año, a pesar de tener 23 profesores de tiempo completo.	Elevar la cantidad de académicos miembros del SNI, al menos en la primera etapa. Generar alianzas intra-institucionales y con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales con el fin de generar redes de colaboración entre docentes y estudiantes.
En los últimos años, se ha intentado tener un posgrado y fomentar la publicación de resultados de investigación, sin embargo, se tiene un insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	Diferenciar y poner en aplicación diferentes convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes, además de la definición de políticas internas que permitan canalizar los apoyos económicos para posgrados afines a las líneas de investigación institucionales, así como a los programas educativos.
Infraestructura y equipamiento limitados y, en todos los talleres, obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento. Realizar actividades de gestión para lograr acceder al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT) del TecNM.
En el ciclo 2016-2017 se tuvo el máximo de estudiantes participando en proyecto Delfín (verano de la investigación) en el ciclo 2018-2019 solo la mitad del anterior y en cuanto académicos, se ha incrementado, pero no se ha podido subir de 13 docentes participando en ese proyecto.	Definir estrategias de promoción del verano de investigación y gestión de recursos para aumentar el apoyo a estudiantes, y de académicos para la generación de proyectos.



Vinculación con los sectores público, social y privado.

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
Existencia de insuficientes convenios o contratos de impacto que genere oportunidades reales a las y los estudiantes.	Incrementar significativamente el número de convenios o contratos y, consecuentemente, el monto de los recursos autogenerados por concepto de realización de proyectos vinculados o servicio externos.
Escasos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual.	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual.
Nula generación de paquetes tecnológicos integrales que contengan el conocimiento, en su caso, el prototipo, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio. Nula generación de empresas de base tecnológica.	Colaborar con el TecNM para la conformación de grupos de tecnólogos altamente especializados para la generación de la oferta de paquetes tecnológicos integrales y de empresas de base tecnológica

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados³. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019

Problemática	Retos
Mecanismos de gobernanza y sistemas de gestión débiles.	Revisar y actualizar la normatividad. Automatización de los procesos sustantivos y adjetivos. Fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación.
Insuficiencia presupuestal.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan. Optimar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el TecNM estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos y el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan los adquiere como propios.

Problemática	Retos
No se cuenta con un programa de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Revisar y actualizar la normatividad. Automatización de los procesos sustantivos y adjetivos. Fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación.
El Modelo Educativo del TecNM que adopta el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, no contempla de manera efectiva los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	Colaborar con el TecNM en la generación y aplicación de un Modelo Educativo que incorpore temas como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible. Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE URUAPAN

Ejes de desarrollo del ITSU





Ejes de desarrollo del TecNM

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

OBJETIVO 1

OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura	1.1.3.1	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(# de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	Académica
					1.1.3.2	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(# de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matricula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100	Académica





OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico	1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación actualización docente y profesional del personal académico	1.2.2.1	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	# de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	Académica
			1.2.3	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	1.2.3.1	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Académico con posgrado	# de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	Académica
			1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programas para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	1.2.4.1	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable	Académico con perfil deseable	# de académicos con perfil deseable en el año N	Académica
			1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	1.2.5.1	Académico con competencias digitales	Académico con competencias digitales	# de académicos con competencias digitales en el año N	Académica
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje	1.3.1.1	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	# de académicos que acreditan el DREAVA	Académica
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	1.3.2.1	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	PAAE y personal directivo capacitado	# de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N	Administración y finanzas





OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional	1.4.2	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales	1.4.2.1	Académico y estudiante participantes en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante	# de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N	Académica
			1.4.3	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua	1.4.3.1	Porcentaje de académicos y estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico y estudiante bilingüe	(# de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/# total de académicos y estudiantes en el año N)*100	Planeación y Vinculación Académica
	ET.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	ET.1.1.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética	Instituto tecnológico y centro con campaña implementada	(# de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan lo incluye al considerar la “Incorporación como parte de la calidad educativa los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sostenible” a través de campañas de concientización y sensibilización a la comunidad tecnológica.





OBJETIVO 2

OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA COORDINADORA
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	2.2.1.1	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	Académica
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura.	2.2.2.1	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	$((\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1) * 100$	Todos
			2.2.3	Incremento de la matrícula de posgrado.	2.2.3.1	Tasa de variación de la matrícula de posgrado	Estudiante de posgrado inscrito	$((\text{Matrícula de posgrado a alcanzar en el año N} / \text{Matrícula de posgrado en el año N-1}) - 1) * 100$	Académica
			2.2.4	Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada - a distancia- y mixta.	2.2.4.1	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada - a distancia- y mixta.	Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad	$((\text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N} / \text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N-1}) - 1) * 100$	Todos
			2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	2.2.5.1	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formados como tutores en el año N	Académica
			2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal.	2.2.6.1	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	$(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) * 100$	Académica
	2.3	Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada - a distancia y mixta-	2.3.1	Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada - a distancia- y mixta.	2.3.1.1	Programas académicos en modalidad escolarizada autorizados	Programa académico en modalidad no escolarizada autorizado	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no escolarizada en el año N	Académica Planeación y Vinculación



OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1.1	Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Académica
			2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	2.4.2.1	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados	Recursos gestionados	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N	Dirección Planeación y Vinculación
	ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM	ET.2.1.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementado	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad y justicia social en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión
			ET.2.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	ET.2.2.1	Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	Instituto Tecnológico acondicionado	(Número de institutos tecnológicos y centros con espacios adaptados expofeso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan lo incluye al considerar “Establecer de mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM” a través de la búsqueda de espacios accesibles a todo tipo de personas.



OBJETIVO 3

OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	3.1.1.1	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100	Planeación y Vinculación
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	3.1.2.1	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100	Planeación y Vinculación
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	3.2.3.1	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	Número de eventos culturales cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extramuros en el año N)*100	Planeación y Vinculación
			3.2.5	Atención de tercer nivel o de especialización.	3.2.5.1	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades	Estudiante detectado y canalizado	Número de estudiantes detectados y canalizados en el año N	Planeación y Vinculación





OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA COORDINADORA
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	3.3.1.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión
			3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	3.3.2.1	Numero de estudiantes que prestan servicio social que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo al reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	Planeación y Vinculación
	ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	ET.3.1.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	Instituto tecnológico o centro con programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión
			ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad	ET.3.2.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad	Instituto tecnológico o centro con código de conducta difundido	(Número de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión





Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan lo incluye al considerar “Fortalecer entre los estudiantes la cultura de igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable” a través de retomar una política de equidad de género basado en la difusión e implementación de una campaña para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre estudiantes, personal docente, personal administrativo y personal directivo, además de la difusión, implementación y supervisión de un código de conducta que genera el TecNM y que aplica igualmente a toda la comunidad tecnológica así como a la sociedad que tenga injerencia en los servicios que otorga la institución.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El TecNM a través del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico.



OBJETIVO 4

OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.	4.1.1.1	Tasa de variación de académicos en el SIN	Académico registrado en el SIN	$((Académicos\ registrados\ en\ el\ SIN\ en\ el\ año\ N / Académicos\ registrados\ en\ el\ SIN\ en\ el\ año\ N - 1) * 100)$	Académica
			4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	4.2.2.1	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	Académica
			4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	4.1.3.1	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	Grupos de trabajo interdisciplinario en operación	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	Planeación y Vinculación Académica
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	4.1.4.1	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	Académica



OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	4.2.1.1	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	Planeación y Vinculación Académica
			4.2.2	Alianzas para el desarrollo.	4.2.2.1	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Alianza realizada	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	Planeación y Vinculación
			4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	4.2.3.1	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	Académica
			4.2.4	Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.	4.2.4.1	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	Estudiante de posgrado participante	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación en el año N	Académica
			4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	4.2.5.1	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículos de investigación publicados	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	Académica





OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.3	Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales.	4.3.3.1	Número de laboratorios certificados	Laboratorio certificado	Número de laboratorios certificados en el año N	Académica
	ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	ET.4.2.1	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Acción implementada	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N	Sistemas de Gestión

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan lo incluye al considerar la “Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación” a través la promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sostenible, así como la implementación de acciones afirmativas para asegurar la equidad de género en la institución.





OBJETIVO 5

OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.3	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	5.1.3.1	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros	Convenio de vinculación inter TecNM vigente	Número de convenios de vinculación entre los institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N	Planeación y Vinculación
			5.1.4	Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	5.1.4.1	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenio de vinculación inter TecNM vigente	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	Planeación y Vinculación
			5.1.5	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad y sustentabilidad y generación	5.1.5.1	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores públicos, social y privado vigentes en el año N	Planeación y Vinculación Académica
			5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	5.1.6.1	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	Planeación y Vinculación Académica





OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	5.2.1.1	Número de registros de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	Planeación y Vinculación
					5.2.1.3	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados	Convenio o contrato realizado	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados en el año N	Planeación y Vinculación
	5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1	Fortalecimiento de la incubación de empresas en los tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	5.3.1.1	Número de empresas incubadas	Empresa incubada	Número de empresas incubadas en el año N	Planeación y Vinculación
			5.3.2	Vinculación del TecNM a través de sus egresados.	5.3.2.1	Egresado incorporado al mercado laboral	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados)*100	Planeación y Vinculación
	ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento	ET. 5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	ET.5.1.1	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	Planeación y Vinculación
			ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	ET.5.2.1	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	Estudiante de servicio social participante	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N	Planeación y Vinculación





Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan lo incluye al considerar la “Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación” a través la promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sostenible, así como la implementación de acciones afirmativas para asegurar la equidad de género en la institución.

Eje Estratégico 3

Efectividad Organizacional

Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.



OBJETIVO 6

OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.1	Renovar el marco jurídico-normativo del TecNM	6.1.2	Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización del TecNM y de sus institutos tecnológicos y centros.	6.1.2.1	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado	Manuel de organización actualizado en el año N	Planeación y Vinculación
	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de calidad ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	6.2.3.1	Porcentaje de Institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión
					6.2.3.2	Porcentaje de Institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión ambiental en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión
					6.2.3.3	Porcentaje de Institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la energía en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión
					6.2.3.4	Porcentaje de Institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de la equidad de género certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el modelo de equidad de género en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión





OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información	6.2.4.1	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados y/o actualizados en el año N	Planeación y Vinculación
	6.3	Diseñar mecanismos que contribuyen a un financiamiento suficiente	6.3.1	Gestión de mayor financiamiento federal para el TecNM	6.3.1.1	Incremento del presupuesto del TecNM gestionado	Incremento del presupuesto gestionado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del TecNM	Dirección Planeación y Vinculación
	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, recitud, honestidad, congruencia y transparencia.	6.4.1.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en Operación	Comité de Ética en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Planeación y Vinculación Académica
			6.4.2	Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	6.4.2.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementados	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Dirección Planeación y Vinculación
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	6.4.3.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado	Instituto tecnológico y centro con informe presentado	(Número de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Dirección Planeación y Vinculación





OBJETIVO	#	LÍNEA DE ACCIÓN	#	PROYECTO	#	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	AREA COORDINADORA
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	ET. 6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET. 6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización	ET.6.1.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Instituto tecnológico y centro con programa en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión
			ET. 6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente	ET.6.2.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación	Instituto tecnológico y centro con programa en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Sistemas de Gestión

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan lo incluye al considerar la “Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente” a través del cuidado de manera sustancial de la reducción de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como el ahorro y utilización de energías alternas y renovables, por lo que se está considerando en un mediano plazo gestionar y aplicar los recursos para adquisición de sistemas fotovoltaicos y eólicos.





Alineación estratégica





Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales

PND 2019-2024		EJE ESTRATÉGICO 1						EJE ESTRATÉGICO 2			Eje Transversal 1					
		OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4	OBJETIVO 5	OBJETIVO 6	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6			
EJE GENERAL																
1	Política y Gobierno															
2	Política Social															
3	Economía															

PSE 2020-2024		Eje estratégico 1												Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1					
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3				Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
		LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
1	1.1																												
	1.2																												
	1.3																												
	1.4																												
	1.5																												
	1.6																												
2	2.1																												
	2.2																												
	2.3																												



PSE 2020-2024		Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1						
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Objetivo 1			Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	
		LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5
2	2.4																										
	2.5																										
	2.6																										
	2.7																										
3	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	3.4																										
4	4.1																										
	4.2																										
	4.3																										
	4.4																										
5	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
	5.4																										
6	6.1																										
	6.2																										
	6.3																										
	6.4																										
	6.5																										
	6.6																										





PI 2020 - 2024 CONACYT		Eje estratégico 1 Eje estratégico 2 Eje estratégico 3																				Eje transversal 1								
		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3				Objetivo 4				Objetivo 5				Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6		
1	1.1		■				■									■														
	1.2													■											■					
	1.3												■																	
	1.4												■	■																
	1.5																													
	1.6													■																
	1.7																													
2	2.1															■														
	2.2															■	■	■											■	
	2.3															■														
	2.4												■	■																
	2.5															■	■												■	
	2.6																													
	2.7																													
3	3.1																													
	3.2												■																	
	3.3																													
	3.4																													
	3.5													■																
	3.6																			■							■	■		
	3.7																													
4	4.1												■	■	■								■							
	4.2														■															
	4.3													■	■													■		
	4.4													■																





PI 2020 - 2024 CONACYT		Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1							
		Objetivo 1				Objetivo 2					Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6
4	4.5																											
	4.6																											
	4.7																											
5	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
	5.4																											
	5.5																											
	5.6																											
	5.7																											
6	6.1																											
	6.2																											
	6.3																											
	6.4																											
	6.5																											
	6.6																											
	6.7																											





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad Educativa, cobertura y formación integral																
OBJETIVO 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.										LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	2018	2019	2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024		
								2021	2022	2023	2024					
1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.1.	Actualización del modelo educativo del TecNM	1.1.1.1	Modelo Educativo del TecNM actualizado	Modelo educativo actualizado	Modelo educativo actualizado en el año N	0	0	0	0	0	0	1		
		1.1.2.	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	1.1.2.1	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	6	1	5	1	1	5	1		
		1.1.3.	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	1.1.3.1	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	86%	71%	71%	86%	86%	86%	100%		
				1.1.3.2	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matricula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100	81%	61%	62%	66%	71%	88%	88%		
		1.1.4.	Incremento del número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.	1.1.4.1	Porcentaje de programas de posgrado registrados en el PNPC.	Programa de posgrado registrado	(Programas de posgrado en el PNPC en el año N/Total de programas de posgrado en el año N)*100	0	0	0	0	0	0	1		
		1.1.5.	Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del PNPC, con un enfoque de competencia internacional.	1.1.5.1	Número de nuevos programas de posgrado autorizados.	Programa de posgrado autorizado	Total de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	0	0	0	0	0	0	1		
		1.1.6.	Fomento a la creación de posgrados nterinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas.	1.1.6.1	Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstitucionales y/o multisedes autorizados.	Programa de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizado	Número de programas de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizados en el año N	0	0	0	0	0	0	1		
1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.1.	Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	1.2.1.1	Número de Académicos con plaza	Personal académico	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del TecNM	0	0	0	0	2	2	2		
		1.2.2.	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	1.2.2.1	Número de académicos participantes en cursos de capacitación.	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	58	60	61	63	63	65	67		
		1.2.3.	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	1.2.3.1	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Académico con posgrado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	13	13	21	21	21	22	23		
		1.2.4.	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	1.2.4.1	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	9	9	13	13	13	14	14		
		1.2.5.	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	1.2.5.1	Número de académicos con competencias digitales.	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	0	0	0	23	23	23	23		

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad Educativa, cobertura y formación integral										LÍNEA BASE				PROYECCIÓN METAS								
OBJETIVO 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.										2018			2019			2020			2021	2022	2023	2024
#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	2018	2019	2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024								
1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1.	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.3.1.1	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N	0	0	21	23	40	50	60								
		1.3.2.	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	1.3.2.1	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	PAAE y personal directivo capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N	63	59	52	90	90	90	90								
		1.3.3.	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	1.3.3.1	Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM	Célula de producción conformada	Número de células de producción conformadas en el año N	0	0	0	2	3	3	5								
1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.1.	Posicionamiento del TecNM en las clasificadoras académicas mundiales (Rankings).	1.4.1.1	Posición que ocupa el ITSU en las clasificadoras internacionales (Rankings)	Posición en las clasificadoras internacionales (Rankings)	Posicionamiento del ITSU de acuerdo a las clasificadoras internacionales (Rankings) en el año N	0	0	19461	16232	16232	16232	16232								
		1.4.2.	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	1.4.2.1	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N	46	66	78	88	95	100	100								
		1.4.3.	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	1.4.3.1	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico y alumno bilingüe	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos y alumnos en el año N)*100	56%	59%	59%	60%	60%	65%	70%								
		1.4.4.	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	1.4.4.1	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	1	1	0	1	2	2	3								
		1.4.5.	Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.	1.4.5.1	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua	Asignatura, plan o programa académico impartido	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua en el año N	0	0	0	0	0	1	2								

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad Educativa, cobertura y formación integral																
OBJETIVO 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.										LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
										2018	2019	2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024
#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	2018	2019	2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024		
ET1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	ET 1.1.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética	Instituto tecnológico y centro con campaña implementada	(# Campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	0	0	0	1	1	1	1		
		ET.1.2	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	ET 1.2.1	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión	Programa académico con temas de desarrollo sustentable e inclusión	(# de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N/Total de programas académicos en el año N)*100	0	0	0	2	2	2	2		



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad Educativa, cobertura y formación integral

OBJETIVO 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
								2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
								TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024			
2.1.	Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura.	2.1.1.	Diagnóstico del estado de las unidades o extensiones de los Institutos tecnológicos.	2.1.1.1	Porcentaje de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas	Instituto Tecnológico con extensiones regularizadas	(Número de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas en el año N/Total de Institutos Tecnológicos con extensiones sin registro en el año N)*100	0	0	0	0	0	0	0
2.2.	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1.	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	2.2.1.1	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	55	1438	1242	1334	1360	1400	1480
		2.2.2.	Incremento de la matrícula de licenciatura.	2.2.2.1	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	$[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100$	10%	6%	-8.3%	3.0%	4.0%	4.0%	4.5%
		2.2.3.	Incremento de la matrícula de posgrado.	2.2.3.1	Tasa de variación de la matrícula de posgrado	Estudiante de posgrado inscrito	$[(\text{Matrícula de posgrado a alcanzar en el año N} / \text{Matrícula de posgrado en el año N-1}) - 1] * 100$	0	0	0	100%	100%	50%	33%
		2.2.4.	Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada -a distancia- y mixta.	2.2.4.1	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta	Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad no escolarizada -a distancia- y mixta.	$[(\text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N} / \text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N-1}) - 1] * 100$	100.0%	10.55%	-24.9%	3%	3.5%	3.5%	3.5%
		2.2.5.	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	2.2.5.1	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formados como tutores en el año N	31	31	37	43	50	55	60
		2.2.6.	Mejora de la eficiencia terminal.	2.2.6.1	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	$(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) * 100$	53%	51%	46%	46%	48%	48%	50%
2.3.	Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta-	2.3.1.	Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta.	2.3.1.1	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados	Programa académico en modalidad no escolarizada autorizado	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no escolarizada en el año N	0	0	0	1	0	0	1
		2.3.2.	Revisión y fortalecimiento de las unidades que ofrecen educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	2.3.2.1	Porcentaje de unidades de educación no escolarizada regularizadas	Unidad de educación no escolarizada regularizada	$(\text{Número de Unidades de Educación a Distancia, no escolarizadas y mixta regularizadas en el año N} / \text{Total de Unidades de Educación a Distancia, no escolarizadas y mixta en el año N}) * 100$	0	0	0	0	0	0	0
		2.3.3.	Diseño y puesta en operación de nuevas unidades para ofrecer educación no escolarizada -a distancia y mixta-.	2.3.3.1	Porcentaje de unidades de educación no escolarizada creadas bajo una metodología institucional	Unidad de educación no escolarizada creada	$(\text{Número de unidades de educación a distancia, no escolarizadas- y mixta creadas} / \text{Total de unidades de educación a distancia no escolarizadas- y mixta solicitadas}) * 100$	0	0	0	0	0	0	0



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad Educativa, cobertura y formación integral

OBJETIVO 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
								2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
								TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024			
2.4.	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1.	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1.1	Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	0	0	1	3	5	6	7
		2.4.2.	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	2.4.2.1	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados	Recursos gestionados	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N	4	4	4	12	12	12	12
		2.4.3.	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.	2.4.3.1	Porcentaje de predios regularizados	Predio regularizado	(Número de terrenos regularizados en el año N/Total de terrenos no propios en el año N)*100	1	1	1	1	1	0	0
ET2	Establecer mecanismos que formenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM	E.T.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM	ET2.1.1	Programa de equidad y justicia social implementado	Programa implementado	Número de programas aplicados de equidad y justicia social en el año N	0	0	0	1	1	1	1
		E.T.2.2.	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	ET2.2.1	Número de espacios accesibles a personas con discapacidad y que apoyen a grupos vulnerables	Espacio acondicionado	Número de inmuebles o espacios adaptados expreso en el año N/ Total de inmuebles y espacios de acceso en el ITSU en el año N)*100	11	11	11	12	12	12	13

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad Educativa, cobertura y formación integral
OBJETIVO 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
								2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
								TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024			
3.1.	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1.	Atención de primer nivel o de prevención.	3.1.1.1	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100	40%	50%	20%	50%	60%	70%	80%
		3.1.2.	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	3.1.2.1	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100	43%	55%	20%	50%	52%	53%	55%
3.2.	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1.	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	3.2.1.1	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas renovadas para su uso	Espacios renovados	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N)*100	0	0	0	0	1	1	1
		3.2.2.	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	3.2.2.1	Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado	(Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N)*100	0	0	0	0	1	0	1
		3.2.3.	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	3.2.3.1	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	(Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	41	38	34	12	16	20	25
		3.2.4.	Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.	3.2.4.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica	Proyecto implementado	Número de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica en el año N/Número de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	0	0	0	0	0	1	1
		3.2.5.	Atención de tercer nivel o de especialización.	3.2.5.1	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades	Estudiante detectado y canalizado	Número de estudiantes detectados y canalizados en el año N	0	0	0	0	5	5	5
		3.2.6.	Fuentes alternativas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	3.2.6.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con proyectos de patrocinio y/o colaboración implementados, con instituciones y organismos, locales, nacionales e internacionales	Proyecto implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementan proyectos para la optimización de recursos y la mejora continua en la materia en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	0	0	0	0	0	1	1

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad Educativa, cobertura y formación integral
OBJETIVO 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
								2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
								TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024			
3.3.	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1.	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	3.3.1.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación	Número de comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1
		3.3.2.	Promoción del servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	3.3.2.1	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	78	242	243	250	250	250	250
				3.3.2.2	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	8	10	10	10	10	11	11
				3.3.2.3	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	0	0	0	1250	1750	2000	2500
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, no la discriminación, la inclusión y el desarrollo sustentable	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes	ET.3.1.1	Programa aplicado para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes del ITSU	Programa implementado	Número de programas implementados para eliminar el lenguaje sexista y excluyente	0	0	0	1	1	1	1
		ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad	ET.3.2.1	Código de conducta difundido entre la comunidad del ITSU	Código difundido	Número de códigos difundidos	0	0	0	1	1	1	1

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Eje Estratégico 2: Fortalecimiento de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento								LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS					
OBJETIVO 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.								2018	2019	2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024		
#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO									
4.1.	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.1.	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.	4.1.1.1	Tasa de variación de académicos registrados en el S.N.I	Académico registrado en el S.N.I	$[(\text{Académicos registrados en el SNI en el año N} / \text{Académicos registrados en el SNI en el año N-1}) - 1] * 100$	0	1	50%	33%	20%	15%	15%		
				4.1.1.2	Porcentaje de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel	Académico en el en el SNI con nivel incrementado	$(\text{Número de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel en el año N} / \text{Total de académicos registrados en el SNI en el año N}) * 100$	0	0%	0%	0	25%	0	25%		
		4.1.2.	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	4.1.2.1	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	2	5	7	8	8	8	9		
		4.1.3.	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	4.1.3.1	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	Grupos de trabajo interdisciplinario en operación	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	0	0	1	1	2	2	3		
		4.1.4.	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	4.1.4.1	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	46	66	46	65	65	75	80		
4.2.	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1.	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	4.2.1.1	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	4	10	15	17	17	19	19		
				4.2.2.	Alianzas para el desarrollo.	4.2.2.1	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Alianza realizada	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	0	0	0	0	1	2	3
				4.2.3.	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	4.2.3.1	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	0	0	13	15	17	18	20
				4.2.4.	Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.	4.2.4.1	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	Estudiante de posgrado participante	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación en el año N	0	0	0	0	0	0	10
				4.2.5.	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	4.2.5.1	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	0	0	2	2	2	2	3

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Eje Estratégico 2: Fortalecimiento de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento														
OBJETIVO 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.								LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	2018	2019	2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024
4.3.	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1.	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	4.3.1.1	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio realizado	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	0	0	9	10	15	15	15
		4.3.2.	Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.	4.3.2.1	Número de institutos tecnológicos y centros que participan en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT	Instituto tecnológico o centro participante	Número de institutos tecnológicos y centros que participan en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT en el año N	0	0	0	0	0	0	1
		4.3.3.	Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales.	4.3.3.1	Número de laboratorios certificados	Laboratorio certificado	Número de laboratorios certificados en el año N	0	0	0	1	0	0	1
ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	ET.4.1	Promoción de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	ET.4.1.1	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión igualdad y desarrollo sustentable	Proyecto de investigación focalizado	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100	1	0	0	0	2	3	4
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género	ET.4.2.1	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Acción implementada	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N	0	0	0	1	2	4	6

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Eje Estratégico 2: Fortalecimiento de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento
OBJETIVO 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
								2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
								TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024			
5.1.	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1.	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	5.1.1.1	Consejo de Vinculación en operación	Consejo de Vinculación en operación	(Consejos de vinculación en operación en el año N	0	0	0	1	1	1	1
		5.1.2.	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	5.1.2.1	Marco normativo de vinculación actualizado	Marco normativo actualizado	Marco normativo de vinculación actualizado y fortalecido en el año N	0	0	0	0	0	0	1
		5.1.3.	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	5.1.3.1	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros	Convenio de vinculación interTecNM vigente	Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N	2	2	2	8	8	9	9
		5.1.4.	Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	5.1.4.1	Número de convenios vigentes de vinculación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenio de vinculación interTecNM vigente	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	5	7	7	15	15	16	18
		5.1.5.	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	5.1.5.1	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	35	3	21	50	50	50	50
		5.1.6.	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	5.1.6.1	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	2	18	8	20	25	30	35
5.2.	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1.	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	5.2.1.1	Número de registros de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	0	4	5	6	7	7	8
				5.2.1.2	Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología.	Servicios realizados	Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología en el año N	0	0	0	0	0	0	1
				5.2.1.3	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados	Convenio o contrato realizado	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados en el año N	0	0	0	0	1	1	1

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Eje Estratégico 2: Fortalecimiento de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento
OBJETIVO 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
								2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
								TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024			
5.3.	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1.	Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	5.3.1.1	Número de empresas incubadas	Empresa incubada	Número de empresas incubadas en el año N	0	0	0	0	0	0	2
				5.3.1.2	Número de empresas de base tecnológica creadas	Empresa de base tecnológica creada	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N	0	0	0	0	0	0	0
		5.3.2.	Vinculación del TecNM a través de sus egresados.	5.3.2.1	Egresado incorporado al mercado laboral	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados)*100	68	145	146	150	180	240	250
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad	ET.5.1.1	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	0	0	0	0	2	4	8
		ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad	ET.5.2.1	Número de estudiantes que participan en actividades de inclusión e igualdad	Estudiante de servicio social participante	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N	0	0	0	10	20	30	40

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Eje Estratégico 3: Efectividad Organizacional
OBJETIVO 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
								2018	2019	2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024
6.1.	Renovar el marco jurídico-normativo del TecNM.	6.1.1	Ley Orgánica del TecNM	6.1.1.1	Ley Orgánica del TecNM autorizada	Ley Orgánica del TecNM autorizada	Ley Orgánica del TecNM autorizada en el año N	0	0	0	0	0	0	1
		6.1.2	Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización del TecNM y de sus institutos tecnológicos y centros.	6.1.2.1	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado en el año N	0	0	0	1	1	1	1
		6.1.3	Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM.	6.1.3.1	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado en el año N	0	0	0	1	1	1	1
		6.1.4	Actualización de documentos jurídico-normativos que regulan el quehacer del TecNM y de sus institutos tecnológicos y centros.	6.1.4.1	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados	Documento jurídico-normativos creados y/o actualizados	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados en el año N	0	0	0	0	1	1	1
6.2.	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1	Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM.	6.2.1.1	Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	Programa de trabajo de forma inclusiva y democrática realizado en el año N	0	0	0	0	1	1	1
		6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	6.2.2.1	Implementación de una estrategia de comunicación	Estrategia implementada	Implementación de la estrategia institucional de comunicación en el año N	0	0	0	0	1	1	1
		6.2.3.	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	6.2.3.1	Sistema de gestión de la calidad certificado	Certificado	Certificado en el sistema de gestión de la calidad en el año N	0	0	1	1	1	1	1
				6.2.3.2	Sistema de gestión ambiental certificado	Certificado	Sistema de gestión ambiental en el año N	0	0	1	1	1	1	1
				6.2.3.3	Sistema de gestión de la energía certificado	Certificado	Sistema de gestión de la energía en el año N	0	0	0	0	1	1	1
				6.2.3.4	Modelo de equidad de género certificado	Certificado	Modelo de la equidad de género en el año N	0	0	0	1	1	1	1
				6.2.3.5	Sistema de gestión de la seguridad en el trabajo certificado	Certificado	Sistema de gestión de la seguridad en el trabajo en el año N	0	0	0	0	1	1	1
				6.2.3.6	Reconocimiento a la responsabilidad social.	Rreconocimiento	Reconocimiento a la responsabilidad social en el año N	0	0	0	0	1	1	1
6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	6.2.4.1	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados y/o actualizados en el año N	0	0	0	1	1	0	0		

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
MATRIZ DE REFERENCIA PARA PLANEACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Eje Estratégico 3: Efectividad Organizacional
OBJETIVO 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

#	LÍNEAS DE ACCIÓN	# PROY	PROYECTO	# IND	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	LÍNEA BASE			PROYECCIÓN METAS			
								2018	2019	2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL 2024
6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.1.	Gestión de mayor financiamiento federal para el TecNM.	6.3.1.1	Incremento del presupuesto del TecNM gestionado	Incremento presupuestal gestionado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del TecNM	0	0	6	12	12	12	12
		6.3.2.	Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT) del TecNM.	6.3.2.1	FICDT-TecNM en operación	FICDT-TecNM operando	FICDT-TecNM operando en el año N	0	0	0	0	0	0	0
		6.3.3.	Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control.	6.3.3.1	Porcentaje de avance del proceso de regularización del -entero- de los ingresos autogenerados a TESOFE	Avance del proceso	(Etapas del proceso en operación en el año N/Total de etapas del proceso programadas en el N)*100	0	0	0	0	0	0	0
6.4.	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1.	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	6.4.1.1.	Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	Comité de Ética en operación	Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N	0	0	0	1	1	1	1
		6.4.2.	Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	6.4.2.1	Programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado	Programa implementado	Programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N	0	0	1	1	1	1	1
		6.4.3.	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	6.4.3.1	Informe de rendición de cuentas presentado	Informe presentado	Informe de rendición de cuentas presentado en el año N	0	0	1	1	1	1	1
				6.4.3.2	Número de Informes de Autoevaluación y de Labores integrados	Informes de Autoevaluación y de Labores integrados	Número de Informes de Autoevaluación y de Labores presentados en la Comisión Interna de Administración en el año N.	0	0	0	0	1	1	1
ET.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización	ET.6.1.1	Programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Programa en operación	Número de programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N	0	0	1	1	1	1	1
		ET.6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente	ET.6.2.1	Programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación	Programa en operación	Número programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N	0	0	0	0	1	1	1



®
**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE URUAPAN**



Carr. Uruapan-Carapan No. 5555 Uruapan, Michoacán,
C.P. 60015 Tels. 4525275050, e-mail:
contacto@uruapan.tecnm.mx tecnm.mx |

